

Policía Nacional ejecuta órdenes de arresto contra 34 personas por diferentes hechos delictivos a nivel nacional

Con el objetivo de continuar brindando seguridad y tranquilidad a la población, la Policía Nacional informó que entre los días 3 y 8 de enero del 2024 ejecutó ordenes de arresto contra 34 personas, incluyendo dos mujeres, por diferentes hechos delictivos como porte ilegal de armas de fuego, robos, asaltos, microtráfico, estafa, violencia de género, tráfico de mercancías, entre otros ilícitos en diferentes partes del país.

Entre los casos destacados figura el arresto de Deibison Terrero Feliz (a) Puto, de 34 años, por haberle quitado la vida con un palo a quien respondía al nombre de Leo Feliz Pérez, de 31, en un hecho ocurrido en el municipio de Enriquillo, provincia de Barahona.

Asimismo, en esa misma provincia, Teófilo David Cocco Camanzo (a) David Cocco, mayor de edad, fue arrestado por el hecho de amenazar, manipular y apuntar con un arma de fuego a un ciudadano en un establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas, ya que al momento del agresor pagar se negaba a hacerlo en efectivo porque no tenía, sin embargo, en el negocio no se reciben pagos con tarjetas de ninguna entidad bancaria.

De igual manera, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue detenido César Junior Rodríguez Carela, de 40 años, por el hecho de éste, junto a su compañero de fechorías, haber

despojado con violencia a un ciudadano que fue despojado de la suma de 15,000 pesos en efectivo, una cadena, un anillo de oro, un reloj, documentos personales y un celular.

Otro caso que cabe destacar es el arresto de Edison Polanco Sánchez, mayor de edad, por ser identificado como una de las personas que participaron en el enfrentamiento donde murieron por heridas de bala Francisco Gerónimo García Santiago (a) Cacón y Víctor Manuel Brito Gonzalez (a) Meme, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

En tanto que, en Santiago, fue detenido Wilton Javier Feliz Espinal (a) Bebé, mayor de edad, quien posee una orden de arresto en su contra por robo con violencia en perjuicio de una persona a quien se hace reserva de su identidad.

También en esa ciudad fue apresado José Rafel Diaz marte(a) Capacho, mayor de edad, tras ser buscado por mediante la orden de arresto por violación a los artículos 396 literales B y C del Código Penal Dominicano en perjuicio de una menor de edad.

Mientras que en Distrito Nacional fue arrestado Elvin Rodríguez Feliz, mayor de edad, a quien se le ocupó un bulto en cuyo interior había tres porciones de presunta marihuana, 11 de un material rocoso presumiblemente crack, una porción de un material rocoso presumiblemente molly y otra de presunta cocaína.

En ese mismo tenor fue arrestado Amado Rojas Germosén (a) Fey, mayor de edad, quien fue sorprendido por los agentes cuando este portaba dos sacos con 24,600 unidades de cigarrillos que había adquirido a manera de contrabando, lo cual es violación a la Ley de Aduanas 34-89, ley General de Salud 42-01, y la ley 17-19 sobre la erradicación del comercio ilícito y falsificación.

También, en Dajabón fue arrestada Karol Rafelina Castro Sarit, quien tenía una orden de arresto en su contra por haber incurrido en delito de estafa en perjuicio de una ciudadana

cuya identidad se hace reserva.

De igual manera, en la provincia San Juan fueron arrestados Ángel Bienvenido Calderón y Víctor Manuel Calderón Durán, acusado de presentarse en la vivienda de una ciudadana con el alegado objetivo de quitarle la vida al hijo de ésta, hecho que fue frustrado por la rápida intervención policial.